



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
SECCIÓN SEGUNDA- ZARAGOZA

12281

EDICTO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 95/12-B por la Procuradora D^a ANA ELISA LASHERAS MENDO, en nombre y representación de la CONFEDERACION DE SEGURIDAD LOCAL CSL, frente al CONSEJO COMARCAL DE LA COMARCA DE LA LITERA , sobre Acuerdo de 30 de enero de 2012, publicado en el BOP de Huesca nº 22, de 2 de febrero, y que aprobaba el acuerdo de 12 de Diciembre de 2012, que modificó la RPT y la Plantilla de Personal de la Comarca y amortizando siete plazas Grupo C2, nivel 18 y contra el Decreto 59/12 de 3 de Febrero, que revocó el nombramiento de funcionarios interinos que ocupaban las plazas con efecto de 8 de febrero de 2012.

Lo que se publica en este periódico oficial, para conocimiento de las personas o entidades cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones del demandante, emplazándoles para que, si lo desean, puedan comparecer y personarse en legal forma, como demandados, ante esta Sala en el plazo de nueve días o hasta el momento en que hubiere de dárseles traslado para contestar a la demanda.

Zaragoza, veinticinco de Abril de dos mil doce. La Secretaria Judicial, María Purificación Martín Montañés